12 de julio de 2022

N° : D.N.P./127/2022
Arch. : PAR/97/021

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la CSJ para el Desarrollo de los Centros de Justicia". ID. 402488.**

Me dirijo a Usted, en relación a la nota DNC N° 6758/2022, a través de la cual se solicita copia de la notificaciones de adjudicación a los participantes para el proceso de la "Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de los Juzgados de 1ra. Instancia de Capiatá", el cual se encuentra pendiente de adjudicación segunda etapa.

Al respecto, informamos que fueron evaluados ocho ofertas de distintos oferentes los cuales están mencionados en el acta de evaluación del sobre 1, asimismo se informa que el Consorcio de Justicia no cumplió con los requisitos solicitados. La notificación de adjudicación fue remitida a todos los proveedores que calificaron en el proceso, de los cuales tres acusaron recibos, cuyas copias fueron remitidos en su oportunidad.

En consecuencia, solicitamos proseguir con los trámites pertinentes para la adjudicación correspondientes.

Atentamente,

ECON. ALBERTO MARTINEZ FRANCO
Director Nacional
Proyecto PAR/97/021

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 6.758 **/2022**

Asunción, 8 de julio de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	402488
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Procesos de UEP
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LOS JUZGADOS DE 1ra. INSTANCIA DE CAPIATA
Entidad	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

- (Reiteración) El archivo adjuntado de las notificaciones, no se observan todas las notificaciones a los participantes del proceso. -

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. Las verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo los procedimientos pasibles de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79 y 82 de la Ley 2051/03*

Verificador: rsanchez@dncp.gov.py

Notificación de Adjudicación SOLICITUD DE PROPUESTA SDP/00014311/621/2021-Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá

Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>
Mié 24/11/2021 17:10
Cco:

(1) • contacto@covipa.com.py <contacto@covipa.com.py>; ok
(2) • Alberto Lezcano <licitaciones@tecnoedil.com.py>;
(3) • itasa itasa <itasa@itasa.com.py>;
(4) • JGL <jgl@jgl.com.py>;
(5) • licitaciones@apontelatorre.com.py <licitaciones@apontelatorre.com.py>;
(6) • Administrador scc <scchaco@scc.com.py>; ok
(7) • dcingenieria@dcingenieria.com.py <dcingenieria@dcingenieria.com.py>; ok
• par97021@gmail.com <par97021@gmail.com>;
• jpch92 <jpch92@msn.com>

1 archivos adjuntos (50 KB)
Notificacion Adjudicacion - SDP-14311-621-2021.pdf;

Estimados Señores:

Adjunto encontrarán la Notificación de Adjudicación del proceso de referencia.

Agradeceremos acusar recibo de esta comunicación.

Atentamente,

UNIDAD DE ADQUISICIONES
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
World Trade Center – Torre 1 – 6° Piso
Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay
Tel: +595 (21) 611 980
adquisiciones-pnud.py@undp.org
www.py.undp.org

DocuSign Envelope ID: 8C69F5F6-A844-418B-B717-7B1BBB15AE89

La Capacidad Económica y Financiera se verificó de conformidad con lo indicado en el numeral 31.03 del documento base que delimita el cumplimiento de esta en función del Apartado 19, Numeral 19.01 (a), ítems (x) hasta el (xii). Tal como se detalla en el Cuadro No. 2 en los incisos específicos enunciados anteriormente, se encuentra que:

Con respecto a este requerimiento, la Comisión Evaluadora concluye que todos los proponentes cumplen con los requisitos mínimos establecidos. Por tal motivo se concluye que:

TODOS LOS PROPONENTES CUMPLEN con la Capacidad Económica y Financiera requerida en el Apartado 19, Numeral 19.01 (a) ítems x al xii.

3. Verificación de la Propuesta Técnica (Verificación de la Experiencia) (Apartado 19, Numeral 19.01 (a), ítems xiii al xx)

La Capacidad Técnica se verificó de conformidad con lo indicado en el numeral 31.04 del documento base que indica que se evaluará a través de la experiencia en trabajos similares realizados, de acuerdo con la información solicitada en el Apartado 19, Numeral 19.01, ítems (xiii) hasta (xiv), teniendo en cuenta que el edificio a construir es para uso administrativo, de dos pisos, equipado con sistema de climatización, de seguridad electrónica y otros equipos de alta complejidad tecnológica.

Como se ilustra en el Cuadro No. 4 la Comisión Evaluadora asigna los puntajes técnicos correspondientes de acuerdo las acreditaciones técnicas suministradas por cada uno de los proponentes. Es importante dejar constancia en esta etapa que el Proponente: CONSORCIO JUSTICIA, no presento la información técnica requerida en el Formulario No. 14, por lo cual no pudo ser verificada, de igual forma el CONSORCIO JUSTICIA "NO CUMPLE' con los requisitos técnicos definidos en las Planillas de Datos Garantizados y la Carta de Presentación de Marca. Dicho incumplimiento se ve reflejado en el puntaje obtenido por el mencionado proponente que obtiene un puntaje en su evaluación técnica de 58 puntos. También es necesario resaltar que de acuerdo a lo estipulado en los Pliegos de Bases y Condiciones el puntaje técnico mínimo requerido para que las propuestas queden habilitadas técnicamente es 70 puntos.

El siguiente cuadro resume el resultado final de la evaluación técnica:

	PROPONENTE	CAPACIDAD TECNICA (CUMPLE/NO CUMPLE) (100 puntos mínimo)
1	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	CUMPLE, 88 Puntos
2	CONSORCIO TECNOEDIL Y ASOCIADOS	CUMPLE, 89 puntos
3	ITASA S.A.	CUMPLE, 91,5 puntos
4	JIMENEZ GAONA Y LIMA SA	CUMPLE, 89 puntos
5	APONTE LATORRE S.A.	CUMPLE, 95 puntos
6	CONSORCIO CHACO DIAZ	CUMPLE, 95 puntos
7	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	CUMPLE, 78 puntos
	CONSORCIO DE JUSTICIA	NO CUMPLE, 53 puntos

LOS PROPONENTES QUE CUMPLEN con la Capacidad Técnica requerida en el Apartado 31.04.

1. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.
2. CONSORCIO TECNOEDIL Y ASOCIADOS

Robert Castrillon Juan Pablo Chamorro Caterine Galeano

ACTA SOBRE 1

01 de julio de 2022

N° : D.N.P./125/2022
Arch. : PAR/97/021

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la CSJ para el Desarrollo de los Centros de Justicia". ID. 402488.**

Me dirijo a Usted, en relación a la nota DNC N° 5658/2022, a través de la cual se solicita copia de la notificaciones de adjudicación a los participantes para el procesc de la "Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de los Juzgados de 1ra. Instancia de Capiatá", el cual se encuentra pendiente de adjudicación segunda etapa.

Al respecto, cumplimos en remitir copias de las notificaciones solicitada. En consecuencia, solicitamos proseguir con los trámites pertinentes para la adjudicación correspondientes.

Atentamente,

ECON. ALBERTO MARTINEZ FRANCO
Director Nacional
Proyecto PAR/97/021

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 5.658 **/2022**

Asunción, 16 de junio de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	402488
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Procesos de UEP
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LOS JUZGADOS DE 1ra. INSTANCIA DE CAPIATA
Entidad	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

- El archivo adjuntado de las notificaciones, no se observan todas las notificaciones a los participantes del proceso. -

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. La verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo los procedimientos pasibles de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79 y 82 de la Ley 2051/03*

Verificador: rsanchez@dncp.gov.py

Re: Notificación de Adjudicación-Empresas Instaladoras Habilitadas-SDP/00014311 /621/2021-Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá

martigas@dcingenieria.com.py <martigas@dcingenieria.com.py>
Mié 1/12/2021 16:30

Para: Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>

No suele recibir correo electrónico de martigas@dcingenieria.com.py. Por qué esto es importante

Recibido

--
Miguelángel Artigas
DC INGENIERIA S.A.
0982 647 320

miércoles, 01 diciembre 2021, 03:39p. m. -03:00 de Adquisiciones-Pnud.Py adquisiciones-pnud.py@undp.org:

> Estimados Señores:
>
> Adjunto encontrarán la Notificación de Adjudicación del proceso de referencia con la información sobre las Empresas Instaladoras Habilitadas.
>
> Agradeceremos acusar recibo de esta comunicación.
>
> Atentamente,
>
> **UNIDAD DE ADQUISICIONES**
> **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**
> World Trade Center – Torre 1 – 6º Piso
> Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay
> Tel: +595 (21) 611 980
> adquisiciones-pnud.py@undp.org
> www.py.undp.org
>
> ---
>
> **De:** Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>
> **Enviado:** miércoles, 24 de noviembre de 2021 17:10
> **Asunto:** Notificación de Adjudicación SOLICITUD DE PROPUESTA SDP/00014311/621/2021-Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá
>
> Estimados Señores:
>
> Adjunto encontrarán la Notificación de Adjudicación del proceso de referencia.
>
> Agradeceremos acusar recibo de esta comunicación.

Atentamente,

UNIDAD DE ADQUISICIONES
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
World Trade Center – Torre 1 – 6º Piso
Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay
Tel: +595 (21) 611 980
adquisiciones-pnud.py@undp.org
www.py.undp.org

Robert Castrillon

De: martigas@dcingenieria.com.py
Enviado el: viernes, 10 de diciembre de 2021 09:39
Para: Robert Castrillon
CC: dcingenieria@dcingenieria.com.py
Asunto: Re: SDP/0014311/621/2021- CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA

[No suele recibir correo electrónico de martigas@dcingenieria.com.py. Obtenga información acerca de por qué esto es importante en http://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification.]

Buen día

Recibido. Atte

Ing. Miguelángel Artigas
DC INGENIERIA S.A.

El 2021-12-09 08:40, Robert Castrillon escribió:
> Estimados Señores:
>
> CONSORCIO NUEVO HORIZONTE
>
> Anexo nos permitimos enviar para su conocimiento, notificación
> relacionada con el aplazamiento de la firma del contrato para el
> proceso del asunto.
>
> Quedamos atentos a cualquier duda adicional.
>
> Agradecemos acusar recibo de la comunicación.
>
> Muchas gracias.
>
> Cordial saludo,

Re: Solicitud de informe de evaluación - SDP/00014311/621/2021 - Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá"
Covipa <contacto@covipa.com.py>
Jue 2/12/2021 09:30
Para:

- Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>

Buenos días señores,
acusamos recibo de su comunicación y quedamos a la espera del informe que corresponde a nuestra empresa.

Saludos cordiales.

Atte.
Marcos Rodríguez.
Construcciones y Viviendas Paraguayas SA.
RUC N°80012708-0
Telf.: (0982) 179.101

El 24/11/2021 a las 16:22, Adquisiciones-Pnud.Py escribió:

> Estimados Señores
> **Construcciones y Viviendas Paraguayas SA**
>
> En atención a su solicitud, nos permitimos informarles que acuerdo las condiciones de confidencialidad del proceso, solo nos es posible compartir los resultados de la evaluación técnica correspondientes a su organización. Procederemos a customizar el informe y a filtrar la información correspondiente a Construcciones y Viviendas Paraguayas SA, la cual se las enviaremos en el menor tiempo posible.
>
> Agradecemos acusar recibo de esta comunicación.
>
> Atentamente,
>
> **UNIDAD DE ADQUISICIONES**
> **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**
> World Trade Center – Torre 1 – 6º Piso
> Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay
> Tel: +595 (21) 611 980
> adquisiciones-pnud.py@undp.org
> www.py.undp.org
>

De: Covipa <contacto@covipa.com.py>
Enviado: viernes, 19 de noviembre de 2021 18:03
Para: Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>
Asunto: Fwd: Solicitud de informe de evaluación - SDP/00014311/621/2021 - Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá"

Buenas tardes
Unidad de Adquisiciones - PNUD
reiteramos nuestro pedido del informe de evaluación del llamado: **"SDP/00014311 /621/2021 - Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá"** con el fin de agregarlo a nuestro archivos.

Cordiales saludos.

Atte.
Marcos Rodríguez.
Construcciones y Viviendas Paraguayas SA.
RUC N°80012708-0
Telf.: (0982) 179.101
-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Solicitud de informe de evaluación - SDP/00014311/621/2021 - Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá"
Fecha: Tue, 16 Nov 2021 09:05:58 -0300
De: Covipa <contacto@covipa.com.py>
A:Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>

Buenos días señores
Unidad de Adquisiciones - PNUD

Adjuntamos nota solicitando una copia completa del informe de evaluación del llamado: **"SDP/00014311/621/2021 - Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá"**

Favor acusar recibo, gracias.

Cordiales saludos.

Atte.
Marcos Rodríguez.
Construcciones y Viviendas Paraguayas SA.
RUC N°80012708-0
Telf.: (0982) 179.101

Re: Notificación de Adjudicación SOLICITUD DE PROPUESTA SDP/00014311/621/2021-Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y el Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá
Administrador scc <scchaco@scc.com.py>
Mié 24/11/2021 17:23
Para:

- Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org>

Buenas tardes
Acusamos recibo
Atte

Lic. Marta Cuevas
Encargada de Documentaciones

El mié., 24 de nov. de 2021 17:10, Adquisiciones-Pnud.Py <adquisiciones-pnud.py@undp.org> escribió:

> Estimados Señores:
>
> Adjunto encontrarán la Notificación de Adjudicación del proceso de referencia.
>
> Agradeceremos acusar recibo de esta comunicación.
>
> Atentamente,

UNIDAD DE ADQUISICIONES
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
World Trade Center – Torre 1 – 6º Piso
Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay
Tel: +595 (21) 611 980
adquisiciones-pnud.py@undp.org
www.py.undp.org